



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000726-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a por qué el área asistencial de Ávila no pondrá en marcha hasta septiembre el “plan de choque” de la Junta para la reducción de las listas de espera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 19 de julio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1100726, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la puesta en marcha del plan de choque de la junta para la reducción de las listas de espera.

De acuerdo con lo informado en contestación de 5 de septiembre a la PE/1100635, teniendo en cuenta que una de las consecuencias directas que ha provocado la pandemia por la COVID-19 ha sido el importante incremento de la lista de espera de intervenciones quirúrgicas de los hospitales y complejos asistenciales de Sacyl, la Gerencia Regional de Salud, con carácter de emergencia, en el mes de junio ha puesto en marcha un “Plan de Choque” para la reducción de la lista de espera quirúrgica, mediante la ORDEN SAN/640/2022, de 8 de junio, de medidas urgentes en el orden sanitario como consecuencia de la pandemia de COVID-19, poniendo en marcha la denominada *autoconcertación* con los propios profesionales sanitarios del Servicio Público de Salud, como instrumento adicional, flexible y coyuntural para reducir lista de espera quirúrgica.

Se trata en todo caso de una medida especial sanitaria de carácter extraordinario y limitada en el tiempo, hasta diciembre de 2022, que consiste en la realización voluntaria de actividad quirúrgica fuera de la jornada habitual de trabajo, asegurando



el mantenimiento de la actividad quirúrgica durante la jornada ordinaria de la mañana, con el objetivo de reducir los tiempos de espera para intervenciones quirúrgicas programadas.

En este marco, el Complejo Asistencial de Ávila, habiendo iniciado los trámites para poner en marcha esta medida el pasado mes de julio, ha realizado las primeras intervenciones a primeros de este mes de septiembre en las especialidades de Obstetricia y Ginecología, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Cirugía General y Aparato Digestivo y Urología, atendiendo a la disponibilidad de facultativos especialistas en anestesia, teniendo en cuenta el periodo vacacional que se produce en los meses de verano.

La aplicación de esta medida contribuirá sin duda a reforzar la reducción de las listas de espera observada los últimos meses, consecuencia de las medidas adoptadas por esta Administración, entre ellas, el seguimiento de la actividad y la optimización de los recursos propios de cada centro. En este sentido, hay que tener en cuenta que, en el Complejo Asistencial de Ávila, desde el mes de marzo hasta el mes de junio de 2022, la lista de espera estructural ha disminuido un 10 % mientras que en el conjunto de Sacyl, la disminución ha sido de un 8 %.

Valladolid, 14 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.